

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
Suelos e Ingeniería SOLING CIA. LTDA.**

Quito, 15 de Abril del 2013

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía, ubicado en La Granja # 117 y Av. Amazonas, hoy quince de abril del año dos mil trece, a las quince horas (15H00) previa convocatoria realizada en la forma prevista en los Estatutos Sociales, se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de Suelos e Ingeniería SOLING CIA. LTDA. El Ingeniero Alfredo Mucarsel Vásconez, Presidente de la Compañía da inicio a la sesión, preguntando al Señor Secretario, si existe el quórum reglamentario para dar comienzo a la misma. El Señor Ingeniero Luis Alfredo Mucarsel Cordero en su calidad de Gerente General de la Compañía indica que si hay el quórum suficiente con la presencia de los Socios Señores: Ingeniero Alfredo Mucarsel Vásconez, Presidente; Ingeniero Luis Alfredo Mucarsel Cordero, Gerente General; Ingeniero Gustavo del Pozo Lagos y el Ingeniero Hernán Mucarsel Cordero, con lo cual está presente el 96% de las participaciones que conforman la Empresa. Asiste también el Sr. José Salvador, en su calidad de Contador de Suelos e Ingeniería SOLING CIA. LTDA. El Señor Presidente declara instalada la sesión y solicita a Secretaría que de lectura al Orden del Día que es el siguiente: 1. Lectura del Acta Anterior, 2. Informe del Gerente General, 3. Informe del Comisario, 4. Aprobación del Balance Económico del periodo 2012, 5. Utilidades, 6. Nombramiento de Autoridades. Siendo el primer punto Lectura del Acta Anterior, se da lectura a la misma. El segundo punto es el Informe del Gerente General, en el mismo que se detallan las actividades ejecutadas por la Compañía en el año dos mil doce, y fue entregado de forma previa a los miembros de esta Junta y cuyo original forma parte de esta acta. El Señor Presidente pone a consideración el Informe de la Gerencia General, el mismo que se aprueba por unanimidad. El tercer punto es el Informe del Comisario, el Ing. Hernán Mucarsel Cordero procede a dar lectura a su informe cuya copia es repartida a los presentes y es aprobado. El cuarto punto es la aprobación del Balance Económico del periodo 2012. El señor Gerente General, solicita la intervención del Sr. José Salvador, Contador de la Compañía, para que proceda a la explicación de los Estados Financieros que la Gerencia General hizo llegar con anterioridad a cada uno de los Socios. El Sr. José Salvador procede a la respectiva explicación del Balance Económico presentado por el periodo 2012. Luego de la exposición, el Presidente pone a consideración de los socios el Balance Económico del periodo 2012, y por no existir ninguna observación es aprobado unánimemente. El quinto punto es Utilidades.- El Señor Gerente General informa que el resultado del ejercicio antes de impuestos comprendido en el periodo enero - diciembre del 2012 es de (US\$ 40.237,60) cuarenta mil doscientos treinta y siete con 60/100 y el resultado repartible después de impuestos es (US\$ 26.101,35) veintiséis mil ciento uno con 35/100. Por recomendación de la Gerencia General, la Junta resuelve que no se distribuya entre los socios el valor de la utilidad, ya que es conveniente realizar el Aumento de Capital de la Compañía con cargo a la cuenta de "Utilidades no distribuidas". El sexto punto es el Nombramiento de Autoridades, específicamente el de Comisario, aprobándose por unanimidad reelegir al Ing. Hernán Mucarsel Cordero como Comisario por el periodo de un año, de acuerdo a los Estatutos Sociales. Por no existir otro punto a tratarse, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se da lectura a la misma y se la aprueba. Se deja constancia de que el balance económico y el Informe de Gerente General, fueron aprobados con el voto salvado del indicado administrador. Termina la sesión siendo las dieciséis horas treinta (16H30).



Ing. Alfredo Mucarsel Vásconez
PRESIDENTE



Ing. Luis Alfredo Mucarsel Cordero
GERENTE GENERAL